Año XXIII — CHOELE-CHOEL (Rio Negro Rep. Argentina) Miércoles 24 de Mayo de 1944 — Numero 1138

CORREO ARGENTINO — TARIFA REDUCIDA — CONCESION 348

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS — POR SU IMPRENTA — TIENE EDITOR RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Regiòn — Fundado el 4 de Febrero de 1922

Municipales

Se ausentó el Comisionado

Se ausentó el jueves a la Capital Federal el Comisionado Municipal señor Daniel Buruchaga, habiendo quedado a cargo del Despacho Municipal el Secretario—Tesorero Sr. Natividad Remolins.

Obras Públicas

Se resolvió el enripiado de la calle existente entre las chacras 10 y 16 de la Sección IV que da acceso desde la parte Sud-Este a la ruta entre Paso Tello y Pomona.
Dicho mejoramiento se harà en una longitud de 900 metros aproximadamente habiéndose ya dado comienzo a los trabajos.

Terraplen y acueducto en Paso Piedra

Se tiene a estudio la mejor forma de realizar ésta obra considerada de gran necesidad para los vecindarios de las Secciones VI y VIII de la Colonia, que en determinadas épocas del año se ven precisadas a dar rodeos para tomar las rutas principales
Se estima que en caso de salvarse algunas pequeñas dificultades se iniciaria la misma antes de fin de mes.

La Revolución de Mayo

La Revolución de Mayo fuè la expresión de los sentimientos de libertad é independencia que animaron a los criollos de 1810. Sentimientos que este movimiento patriótico tuvo la virtud de inculcar en forma indeleble en el pueblo argentino, que ha continuado luchando por un superior ideal de libertad y progreso, como lo proclama nuestra sabia y generosa Constitución, a cuyo amparo los hombres de todas las razas que habitan nuestro suelo pueden ejercer libremente los derechos que instituye: trabajar y ejercer toda industria lícita; emitir sus ideas; profesar libremente su culto religioso; asociarse con fines útiles; enseñar y aprender. Derechos que encierran el propósito indiscutible de estructurar una sociedad justa y equitativa, «una sociedad politica vital y realmente cristiana» como lo expresara un gran pensador católico contemporáneo.

Los hombres de la Revolución de Mayo, con clara visión de los sentimientos del pueblo argentino, supieron a lo largo de su obra, interpretarlos con exacto criterio. Los argentinos que aspiramos para nuestra Patria un lugar prominente entre los pueblos justos y libres del mundo, tenemos el deber de respetar y hacer respetar los sagrados derechos por los que ellos lucharon y que nos legaron como la mejor herencia que puede recibir un pueblo digno.

En esta hora de confusión y luto que vive el mundo, la República Argentina es un oasis de paz que ofrece, —por imperio de su Constitución Nacional, en completa consonancia con los ideales democráticos y libres de la Revolución de Mayo, — un refugio y un hogar a todos los hombres de buena voluntad que quieran habitar en su generoso suelo.

Choele-Choel

Para «El Mentor»

Hoy 24 de Mayo, cúmplense 65 años que las tropas del Gral. Roca llegaron à las márgenes del rio Nego, quedando embelesados (1) ante el magnífico espectáculo que se ofrecia á su vista.

El 25, á las 6 a. m. la diana saludó al glorioso dia de los argentinos, tocándose después el Himno Nacional, cuyos acordes victoriosos llenaron los ámbitos, las sierras, el rio, el cielo...

Pasaron muchos años, y en ese mismo sitio y tambien en la isla grande, se levantaron dos monumentos a «La Conquista del Desierto»; uno lo erigió la Patria recordando la obra de sus soldados, otro lo erigió en Luis Beltran la obra de Don Bosco pués sus soldados tambien habían venido con las tropas del Gobierno.

Los de la Patria conquistaron las tierras al indio, los salesianos conquistaron las almas.

El pueblito, Choele Choel, que se formó allí cerca, fué creciendo y progresando día á día y marcha hacia un seguro y risueño porvenir.

Choele Choel: En tiempo no muy lejano nos despertará el silbato de tus fábricas, te veremos grande y laborioso como soñaron los que pisaron tu tierra por vez primera, y al compás de la eterna y monótona canción del rio que besa tus orillas sentiremos siempre, siempre, el eco de aquellas palabras que se cantaron en sus márgenes aquel memorable 25 de Mayo de 1879:

¡Oid mortales el grito sagrado,
Libertad, Libertad, Libertad!...

Candida C. de Mullaly

(1) superiores y subalternos

1810 25 de Mayo 1944

Programa a desarrollarse en la Escuela No 10

Programa que realizará la escuela Nº. 10, al piè del mástil, en conmemoración del 134 aniversario patrio.
1º. Acto de izar la bandera.
2º. Himno Nacional Argentino coreado por los niños y el pueblo.
3º. Alocución patriótica a cargo de la maestra Srta Iris L. Ingles.
4o. "Bandera Argentina" (poesía)
5º. "Mariposillas celestes y blancas" (comedia).
6o "Al dia de la Patria"
7o. "Los hombres de Mayo"
8º. La Bandera es la Patria" (diálogo)
9º. "Mañana del Veinticinco" (poesía).
10º. "Los nuevos héroes" poesía.
11o. "A mi Patria" (poesía).
12o "Estrofas" (poesía).
13o. "A la Bandera Argentina" (poesia).
15o. "Romance del 25 de Mayo" Oración a la Patria
Desfile al son de marchas hasta el busto del Gral San Martín donde se depositará una palma de flores.

Programa a desarrollarse en la Biblioteca «Dr. Nicolas Avellaneda»

1. Himno Nacional Argentino cantado por el coro.
2o. Palabras por un miembro de la Comisión Directiva.
3o. Disertación, tema: «Alba de Mayo en Choele Choel» (Homenaje al Ejèrcito Expedicionario al Desierto) por el vocal de la Subcomisión Pro-Monumento al Tte. Gral. Roca, don Felipe Domenech.
4o «Evocaciòn» Canción Fox
5o. «Lejanias» Vidalita.
6o. «Nostalgias Tucumanas» Zamba
7o. «Aquellos Ojos Verdes» canción bolero.
8o. «El Sol del 25» Gato canción.
Estos números seràn ejecutados al piano por la Srta. Evelia Ferreyra Casariego y cantado por el coro que integran las Srtas: Elsa Carcciuffi, Elsa Sanchez, Haydee Remolins, Elsa y Delia Bidegain, Elcira, Emilia y Teofila Yunes y los jovenes: José Villa, Diego Perez, Carlos Mullally, Roberto Boland, Rodolfo Gonzalez y Fernando Crespo.

R. P. Julio Mauro

La congregación salesiana acaba de perder uno de sus meritorios misioneros con la desapariciòn del R. P. don Julio Mauro, ocurrida en Bahía Blanca el dia 20 del corriente.

Fallece el R. P. Mauro a los 68 años de edad de los cuales dedicó más de 40 a su labor religiosa en la Patagonia, donde conquistó vasto aprecio por su actuacción de misionero y sus dotes personales.

Ejerció, entre otros cargos, la dirección de las casas salesianas de Viedma, San Antonio Oeste, Chos Malal y otras parroquias en todas las cuales dejò grato recuerdo. Desde hace pocos meses era teniente cura en Luis Beltrán, y en ejercicio de su misión sacerdotal actuaba también en nuestro pueblo y Lamarque; se sintió enfermo harà unos 15 dias por lo que debió trasladarse a Bahía Blanca, donde le sorprendió la muerte.

El fallecimiento de este venerable hijo de Don Bosco es profundamente lamentado.

Funeral en memoria del R. P. Mauro

El viernes 26 del corriente a las 10 horas en el templo parroquial de Luis Beltrán será oficiado un solemne funeral por el eterno descanso del alma del R. P Julio Mauro; el cura párroco presbitero Benigno Champclaux invita a los feligreses a concurrir a la piadosa ceremonia.

De C. Belisle

Fiestas Mayas

Bajo el patrocinio de la Comisiòn de Fomento local, el Cuadro Filodramático «Coronel Belisle» ha organizado el siguiente programa de festejos para celebrar la Revoluciòn de Mayo.

DIA 24
Horas 21.30— Velada Artística
Horas 24— Baile Social en el Salón Sarasola.

DIA 25
Hora 7—Salva de bombas, saludando al sol.
Hora 10 – Fiesta patriòtica escolar, en el local de la escuela No. 78.
Horas 11— Variados juegos infantiles con premios y reparto de golosinas.
Horas 14— Interesante match foot-ball con un cuadro de la zona.
Horas 17— Tertulia danzante en el "Salón Sarasola".
Horas 21.30— Baile Social.

Periodismo

«Rio Negro»

Ha cumpido el periódico "Rio Negro" de General Roca 32 años de vida, en el transcurso de los cuales bajo la dirección de su fundador Sr. Fernando E. Rajneri ha venido desarrollando una acción encuadrada dentro de elevadas miras y criterio sano que ha contribuido en gran parte al progreso alcanzado por la importante zona del alto valle, cuyos intereses sirve el colega con cultura y corrección.

Nos es particularmente grato saludar a "Rio Negro" en tan fausta fecha y hacerle llegar nuestros votos de creciente prosperidad.

Cursos destinados al mejoramiento de los médicos prácticos

El Instituto de Perfeccionamiento Médico Quirùrgico ha dirigido una nota al Gobernador del Territorio, Coronel (R.) Don Rodolfo M. Lebrero, anunciándole que desde el 15 al 30 de Junio próximo se realizarán en dicho Instituto que dirige el Profesor Dr. José M. Jorge, los cursos sintéticos y demostraciones prácticas de Clínica Quirúrgica, correspondientes al primer ciclo del corriente año.

En estos cursos destinados al mejoramiento de los médicos prácticos se hará un repaso conciso de cada una de las especialidades de la Clínica Quirúrgica y se actualizarán temas de interés general, de acuerdo con los conocimientos más recientes.

Se invita a los cursos de este ciclo a las instituciones y médicos del Territorio, quienes deberàn solicitar su inscripción dentro de la mayor brevedad.

(Contiada en la 4ta pàgina)

Velando por la integridad de los hogares humildes

El Gobernador del Territorio, Coronel (R.) Don Rodolfo M. Lebrero ha dirigido una nota al Jefe de Policía, Mayor (R. S. R) Don Aurelio Viviano Moreira expresándole, de acuerdo a elementales principios de sana moral y religión cristiana, el interés del gobierno territorial por las condiciones en que han formado hogares muchas familias de clase humilde o indigente, esto es los matrimonios que hacen vida en común al margen de la Ley de registro civil de las personas y preceptos de la Iglesia, cuyos hijos crecen a la vista del ejemplo pernicioso de sus progenitores, tan perjudicial para su educación futura y para el desarrollo de las actividades en todos los órdenes y aspectos de la vida colectiva, lo que entraña un problema social cuya consideración no debe escapar a la condigna atención de los funcionarios que deberán procurar, por medios persuasivos, una solución adecuada y ajustada a los principios esenciales que se tienen en vista.

Finalmente le expresa la conveniencia de hacer llegar a cada funcionario de la repartición a su cargo, destacado en el Territorio el propósito de elevación moral que encierra la nota, é instándoles a que con la cooperación de los señores jefes de Registro Civil y Párrocos de los pueblos, sugieran a los matrimonios cuyo estado civil y religioso sea irregular la conveniencia de cumplir con la Ley y preceptos respectivos, dentro de las disposiciones en vigencia que condicionan el matrimonio y la legitimación de su descendencia.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado de Rio Negro, Dr. Sergio Guerra, se ha ... ce saber por el término de QUINCE DIAS, que ... en los autos: «COMISION DE FOMENTO DE ... MARQUE C/ MANUEL ALONSO CRIA... LA- ...DO S/ COBRO EJECUTIVO DE PESOS» (E... ...xp. No. 251, año 1943), ha sido designado m... martillero el señor HECTOR RAMON SALGAD... ...O para que proceda a vender en pública suba... ...sta y con la base de las dos terceras partes d... ...e su tasación o sea la suma de CUATROCIEN... ...TOS TREINTA Y TRES pesos con TREINTA ... Y TRES centavos moneda nacional, el inm... ...ueble individualizado como solar «A» de la M... ...anzana No. 255 del pueblo de Lamarque, de ... este territorio. Queda facultado el martiller... ...o a percibir el diez por ciento en calidad de se... ...ña y a cuenta de precio y el dos por ciento ... en concepto de comisión a cargo del comprad... ...or

General Ro... ...ca, Abril 18 de 1944

Juan A. Madrazzo

Secretario

De acuerdo a... ...l edicto precedente, remataré el dia viernes 26 del co... ...rriente a las 11 horas, en el hotel Segura de la loca... ...lidad de Lamarque donde estará mi bandera

Hèctor R. Salgado

Martillero

Por dis... ...posición de S. S. el señor Juez Letrado de R... ...o Negro, Dr. Sergio Guerra, se hace saber ... por el término de QUINCE DIAS que en los ... autos: "COMISION DE FOMENTO DE LAMARQUE C/ MANUEL ALONSO CRIADO S/ COBRO EJECUTIVO DE PESOS" (Exp. No. 232 año 1943), ha sido designado martillero el señor HECTOR RAMON SALGADO para que proceda a vender en pública subasta y con la base de las dos terceras partes de su tasación o sea la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES pesos con TREINTA Y TRES centavos moneda nacional, el inmueble individualizado como solar "A" de la manzana No. 227 del pueblo de Lamarque, de este territorio. Queda facultado el martillero a percibir el diez por ciento en calidad de seña y a cuenta de precio y el dos por ciento en concepto de comisión a cargo del comprador.

General Roca, abril 18 de 1944.

Juan A. Madrazo

Secretario

De acuerdo al edicto precedente, remataré el dia viernas 26 del corriente a las 11 y 15 horas, en el Hotel Segura de la localidad de Lamarque donde estará mi bandera.

Héctor Ramón Salgado

Martillero

Por disposición de S. S. el Juez Letrado de Rio Negro, Dr. Sergio Guerra, se hace saber por el término de QUINCE DIAS, que en los autos caratulados: "COMISION DE FOMENTO DE LAMARQUE C/ TIMOTEO RODRIGUEZ S/ COBRO EJECUTIVO DE PESOS", ha sido designado martillero el señor HECTOR RAMON SALGADO para que proceda a vender en pública subasta y con la base de las dos terceras partes de su tasación o sea la suma de CIENTO SESENTA Y SEIS pesos con SESENTA Y SEIS centavos moneda nacional, el inmueble individualizado como solares "A" y "B" de la manzana número 86 del pueblo de Lamarque, de este Territorio. Queda facultado el martillero a percibir el diez po ciento en calidad de seña y a cuenta de precio y el dos por ciento en concepto de comisión a cargo del comprador

General Roca abril 18 de 1944.

Juan A. Madrazo

Secretario

De acuerdo al edicto precedente, remataré el día viernes 26 del corriente a las 11 y 30 horas, en el Hotel Segura de la localidad de Lamarque donde estará mi bandera.

Héctor Ramón Salgado

Martillero

Sociales

Sociedad "Amigos del Niño"

Esta institución ofrecerá hoy, adhiriéndose a las fiestas conmemorativas de las efemérides patrias que se realizaràn en nuestro pueblo, un lunch que será servido a las 20 horas en el salón "Rio Negro"; este acto promete alcanzar contornos de destacada reunión social y para asistir al mismo han retirado tarjeta numerosas personas.

La velada teatral se realizarà mañana

Ha sido adelantada la fecha de la velada que el cuadro filodramático local «Amigos del Arte» había preparado en adhesión a las fiestas patrias; se realizará mañana 25 a las 21 horas en el cine teatro «Rio Negro» iniciándose con el Himno Nacional que será coreado por un conjunto de señoritas y jóvenes acompañados en piano por la Srta. Evelia Ferreyra Casariego; luego se pondrá en escena la obra «La virgencita de madera» y en los entre actos interpretarán canciones las niñas Felipa y Clotilde Garcia acompañadas en piano por la Srta. E. Ferreyra Casariego. Despuès de la velada se realizará un baile social.

Nacimiento

El 13 del actual fué alegrado el hogar de los espos Avelovich-Bernstein con la llegada de su primera hijita a la que inscribieron con los nombres de Celina Graciela.

Viajeros

—Para Buenos Aires el Sr. Daniel Buruchaga y señora.
—Para Buenos Aires la señora Elvira B. de Carella.
--Para Buenos Aires la señora Flora D. de Mutchinick.
—Regresó de Buenos Aires la señora Else W. de Sadler.
—De Villa Regina la señora Enriqueta I. de Siracusa con su hijita.

COOPERADORA POLICIAL de CHOELE-CHOEL

INGRESOS

Beneficio baile realiz. 16 cte.	$ 44.60
Subvención Municipal mes abril	$ 35
Total	$ 79 60

EGRESOS

a Juan A. Carioli s/fra	$ 30,70
a Adolfo Sadler s/fra	$ 4.05
a Graziosi y Narvaiz s/rec	$ 14,60
a Nicolás Sarquis s/fra,	$ 2,60
a Eugenio Bonardo s/fra,	$ 20,—
Retirado p/fondo reserva	$ 23.88
Total	$ 95,83

RESUMEN

Importe total para fondo reserva	$ 349,43
Saldo en caja para gastos	$ 75,87
Total liquido en caja	$ 425,30

Choele Choel, mayo 8 de 1944

Esteban Laffitte Secretario — *Adolfo Sadler* Presidente — *Blas Rodriguez* Tesorero

SPORTSMAN CLUB

Propuestas para el buffett

Se reciben propuestas hasta el dia 6 de junio para la instalación del buffett en el local del Club

La Comisión

Cursos destinados al mejoramiento de los médicos prácticos

Viene de la 1ra. pagina

El programa de conferencias es el siguiente.

Jueves 15; 18 hs: Prof. Dr. José M. Jorge —Conceptos médico — quirùrgicos sobre los grandes vientres su profilaxis (el «gros ventre» de los franceses.

19 hs. Dr. Pablo Negroni —Penicilina—

Viernes 16; 18 hs. Dr Flaminio Vidal —Centros diencefálicos de las secreciones endócrinas (glándulas internas).

19 hs. Dr. Gregorio Martinez — Los perjuicios del tabaco. Profilaxis de los procesos arteriales.—

Lunes 19: 18 hs. Dr. Adolfo F. Landivar —Tratamiento de las fracturas del cuello del fémur (nuevas técnicas.)

19 hs. Dr Luis E. Pagliere —Cáncer de la próstata.—

Miércoles 21,18 hs. Dr. Andrés Bianchi —Sistema reticulo—endotelial. hematopoyesis.

19 hs. Dr. Jorge Canuyt— Conceptos generales sobre el examen y el diagnóstico.

Jueves 22, 18 hs. Dr. Alberto Sanguinetti —Descalcificación, fracturas y otras afecciones óseas: prevención y tratamiento.

19 hs. Dr. Iván Coni Moreno —Ulceras péptica del yeyuno.

Viernes 23, 18 hs. Dr. José Guardado — Estado actual de la Roentgenterapia profunda en los procesos quirùrgicos

19 hs. Dr. Antonio Bonadeo Ayrolo —Estado actual del tratamiento de la fractura del cuello del fémur.

Lunes 23, 18 hs. Dr. Juan Carlos Ahumada —La hormona terapèutica: hormonoterapia en ginecología.

19 hs. Dr, Marcelo Gamboa — Luxación congénita de la cadera, diagnóstico y tratamiento.

Martes 27, 18 hs. Dr. Alberto M. Browne — Principios de medicina psicosomática-

19 hs. Dr. Julio M. Borda — Psoriasis y su importancia en la Clinica Quirúrgica.

Miércoles 28, 18 hs: Dr. Roberto Gandolfo Herrera — Conceptos y técnica de la curieterapia en Clínica Ginecológica.

19, hs: Dr. Mario G. Malfatti — Algunas consideraciones sobre el metabolismo del colesterol.

Viernes 30 18; Dr; Germinal Rodriguez —Alcances de la Medicina Preventiva.

19 hs. Dr. Mariano Barilari —Necesidad del examen psico—somático en clinica quirùrgica,

Pago de jornales los dias feriados

Como consecuencia de haberse suscitado dudas respecto de los alcances del decreto sobre pago de jornales en dias feriados, la Subsecretaría de Informaciones y Prensa ha reiterado los términos del decreto del Poder Ejecutivo que se relaciona con el pago de salario a los trabajadores remunerados a jornal o destajo en los feriados que el mismo establece

Articulo 1°— Declárase comprendidos en la prohibición que establecen las leyes de la República sobre descanso, con las excepciones que las mismas determinan, los dias 1o de Mayo, 25 de Mayo, 20 de Junio, 9 de Julio y 12 de Octubre.

Art 2o— El Estado y los dadores de trabajo abonarán a todo su personal que no gozare de la remuneración respectiva, el salario correspondiente a los dias de fiesta señalados en el artículo 1° aún cuando no coincidieran en dia domingo y no hubiesen prestado trabajo.

Art. 3o— Las infracciones a este decreto se presumiràn imputables a los empleadores, salvo prueba en contrario, y serán penadas con 100 pesos de multa por persona ó infracciòn. El importe de las multas se depositarà a la orden de la Secretaria de Trabajo y Previsión.

Art. 4o— El presente decreto regirá en todo el territorio de la Repùblica y se aplicará a partir de la fecha de su promulgación, modificándose todas las disposiciones que se opongan al mismo.

De C. Belisle

Velada teatral

Bajo la dirección del Sr. Aurelio Avecilla el cuadro filodramático local, ofrece esta noche una velada, en la que presentará el siguiente programa.

1o. Himno Nacional Argentino coreado por señoritas.

«Cuadro Vivo» Alegórico.

2o El Clarin de Mayo» por la Srta. Hilda Sarasola.

3o. «Por el camino adelante» por la Srta. Guillermina B. S. Montero.

4o. «Escena Callejera»

REPARTO

Encarnaciòn	Guillermina B. S. Montero
Don Antonio	Aurelio Avecilla
El Compadrito	Abilo Sogo
El Palomo	Florentino Ferreyra

5o. La emocionante comedia dratica, en 3 actos original de Alberto Noviòn «BENDITA SEAS».

REPARTO

Doña Maria	Lidia Montero
Julia	Hilda Sarasola
Don Pedro	Felipe Barrio
Enrique	Abilio Sogo
Javier	Atilio Ferreyra
Don Aniceto	Florentino Ferreyra
Martincho	Carlos Lucero

A continuación gran baile social.

Sala de Primeros Auxilios de Ingr. Jacobacci

En la Gobernación se ha recibido un giro por la suma de once mil pesos moneda nacinal, para la prosecución de los trabajos de la Sala de Primeros Auxilios de Ingeniero Jacobacci, que se hallaban paralizados.